

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E 04
CLASE B



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

157110

MODELO DE UTILIDAD

DURACIÓN: 20 AÑOS

OBJETO: "DISPOSITIVO DE UNION DE LAMAS DE PERSIANAS ENROLLABLES".

=====

Solicitante: D. José Luis NIETO Guillén

Residencia: REUS (TARRAGONA) Avda. Pintor Tapiró, 2

Nacionalidad: Española



La presente descripción se refiere, como su enuncia-
do indica, a un dispositivo especialmente concebido para unir
las lamas de persianas de tipo enrollable, totalmente nuevo,
que presenta la particularidad de facilitar un perfecto enro-
llamiento, permitiendo, al mismo tiempo, una mayor aproxima-
5 ción de las lamas proporcionando una penumbra más confortable
que la mayoría de las persianas existentes en la actualidad.

Hasta ahora, el tipo de persianas más utilizado tie-
nen las lamas vinculadas mediante unas cadenas de ganchos de
10 alambre con un ojo de enlace en la parte superior, cuyos gan-
chos abrazan totalmente un lateral de la lama y parcialmente
el otro, proporcionando un anclaje precario, lo que presenta
un grave inconveniente como es el del frecuente desprendimien-
to de la lama ante el menor movimiento brusco, dejándola suel-
15 ta, sobre todo cuando está confeccionada en materia plástica;
por otro lado, este tipo de sujeción obliga a una enorme se-
paración entre lamas, un defectuoso enrollado y desenrollado,
así como un mayor volumen de recogida.

Respecto a otros tipos dispositivos de unión, como
20 por ejemplo en hierro, también imponen ese exceso de claridad
y el citado volumen de enrollamiento, salvo que situen colas
de listones más estrechos aparte la exigencia de clavos, gram-
pillones u otros elementos de sujeción, cuyas cabezas saltan
con facilidad, sobre todo en las persianas de plástico.

25 El presente Modelo de Utilidad viene a resolver to-
dos estos inconvenientes, permitiendo ser aplicado a todo ti-
po de persianas enrollables, provistas de lamas de madera,
plásticos y otros materiales adecuados, dotadas, preferente-
mente, de bordes biselados, con muescas o no, cuyas lamas,



30 al quedar unidas con el dispositivo que se preconiza permiten
una perfecta verticalidad, rotación suave y sin sobresaltos,
menor volumen de enrollamiento y una mínima separación entre
listones o lamas. El mencionado dispositivo comprende una
sucesión de piezas laminares relacionadas entre sí mediante
35 una libre articulación constituida por una ranura practicada
en el extremo superior de cada pieza, a través de la que pa-
sa el extremo debidamente volteado de otra pieza, que, abra-
zando a la lama que sustenta queda perfectamente enclavada,
cuya penetración se complementa con otra establecida mediante
40 unos apéndices previstos en la zona media de la porción de
pieza que se adosa a la lama antes de voltearse.

Este dispositivo permite una rápida y sencilla apli-
cación de montaje, tanto manual como mecánico, tanto en pro-
ceso de fabricación como en las posibles reparaciones, amplia-
45 ciones, cortes, etc., no precisando clavos, grampones, etc.,
colas y adhesivos. Por otro lado, una vez montada la persiana
se obtiene un perfecto enrollado y desenrollado, con un míni-
mo volumen de recogida y sin posibilidades de desvíos latera-
les, por lo que es posible ajustarla perfectamente al hueco
50 en que se prevea su montaje, ya que esta particularidad evita
que se roce con las paredes.

A continuación se hará una descripción completa del
aludido modelo con referencia a los planos que se acompañan,
en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no
55 limitativo, una forma preferente de realización susceptible
de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren
fundamentalmente sus características esenciales.



En dicho plano:

60 La figura 1ª. muestra un detalle de la pieza constitutiva del dispositivo de unión que se preconiza.

La figura 2ª es un detalle en sección transversal por I-I mostrando la forma de aplicación de las piezas anteriores.

65 La figura 3ª ilustra una vista frontal de la persiana montada, mostrando las caras anterior y posterior, respectivamente.

Como puede apreciarse por dichas figuras, y particularmente en la primera, el dispositivo que se preconiza consta de una sucesión de piezas iguales a la representada en dicha figura, la cual está constituida por una pletina de dos anchos distintos, siendo mayor el determinativo de la cabeza o parte superior (1) sensiblemente acodada, en cuyo extremo comporta un ojal (2), así como unos apéndices inferiores (3) doblados a escuadra en el mismo sentido que el acodado superior, cuyos apéndices (3), de extremo angular, forman parte del límite inferior más ancho de la citada cabeza (1) delimitando la iniciación de la porción laminar más estrecha (4), en cuya mitad, aproximadamente se voltea a escuadra, comportando en su extremo una punta (5) asimismo volteada; de esta manera, para formar las persianas, las lamas o listones se van sustentando mediante estas piezas, de forma que quedan abrazadas por ellas y comprendidas entre el volteo superior de la cabeza (1) y el medio de la porción más estrecha (4), para seguidamente prolongar el volteo de la porción extrema, según se ha representado en línea de trazos, estableciéndose

70

75

80

85



1970

un perfecto anclaje al quedar los apéndices (3 y 5) clavados sobre ambas caras de la lama (6), figura 2, si bien se deben disponer de forma que se claven en planos distintos al objeto de no producir un segado de la lama (6); previamente al
90 doblado de enclavamiento, el extremo más estrecho (4) se ha introducido a través del ojal (2) de la pieza inferior, con lo que se establece la cadena de sustentación de las lamas (6), articuladas precisamente sobre el ojal (2).

Como es natural esta cadena de sustentación se repite tantas veces como sea necesario en función del ancho de
95 las persianas, cuyas lamas pueden adoptar perfiles y dimensiones variables, ajustando las dimensiones de las piezas descritas que forman las cadenas de sustentación a las de las lamas, las cuales pueden estar constituidas en materiales diversos, tal como madera, plástico u otros adecuados.
100

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

105 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

=====

NOTA:
=====



EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

110 1ª.- Dispositivo de unión de lamas de persianas enrollables, caracterizado por comprender una serie de piezas laminares e iguales, que se ensartan articuladamente para formar cadenas de sustentación, cada una de cuyas piezas se solidarizan a una lama; estas piezas están constituidas por una pletina cuyo extremo superior, más ancho, está -
115 sensiblemente acodado y dotado de un ojal extremo, de la parte inferior arranca una prolongación más estrecha, flanqueada por dos apéndices preferentemente punzantes, doblados a escuadra en el mismo sentido que el acodado superior, dicha prolongación, cuyo extremo, preferentemente punzante, está también
120 doblado a escuadra, es susceptible de voltearse por su zona central para abrazar por la parte inferior a una lama, de manera que los apéndices punzantes y el extremo de la prolongación se claven sobre las dos caras de la lama, estableciendo
125 una perfecta solidarización.

2ª.- Dispositivo de unión de lamas de persianas enrollables según la anterior reivindicación, caracterizado por que la prolongación inferior, más estrecha de cada pieza laminar, antes de plegarse abrazando a la lama correspondiente,
130 pasa a través del ojal superior de la pieza situada en posición inferior, produciendo la cadena de sustentación de las lamas de la persiana.



135

3ª.- Dispositivo de unión de lamas de persianas enrollables según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cabeza de cada pieza laminar, provista del ojal de articulación asoma ligeramente sobre el borde superior de la lama correspondiente, mientras que los apéndices punzantes se clavan dentro de la zona media de dicha lama, pero en planos distintos.

140.

4ª.- "DISPOSITIVO DE UNION DE LAMAS DE PERSIANAS ENROLLABLES".

=====

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 25 MAR. 1970

P.A.

Modesta Polo
P.P.

JOSE LUIS NIETO GUILLEN

HOJA UNICA.

BAD ORIGINAL

FIG. 1

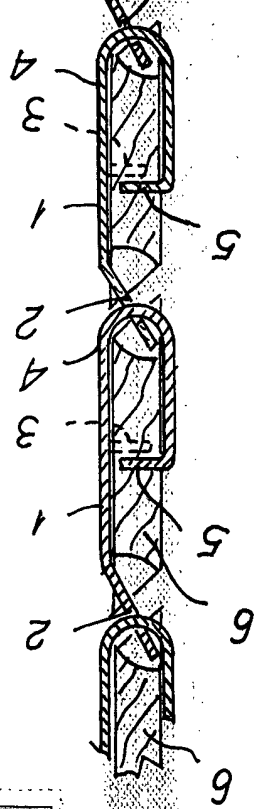
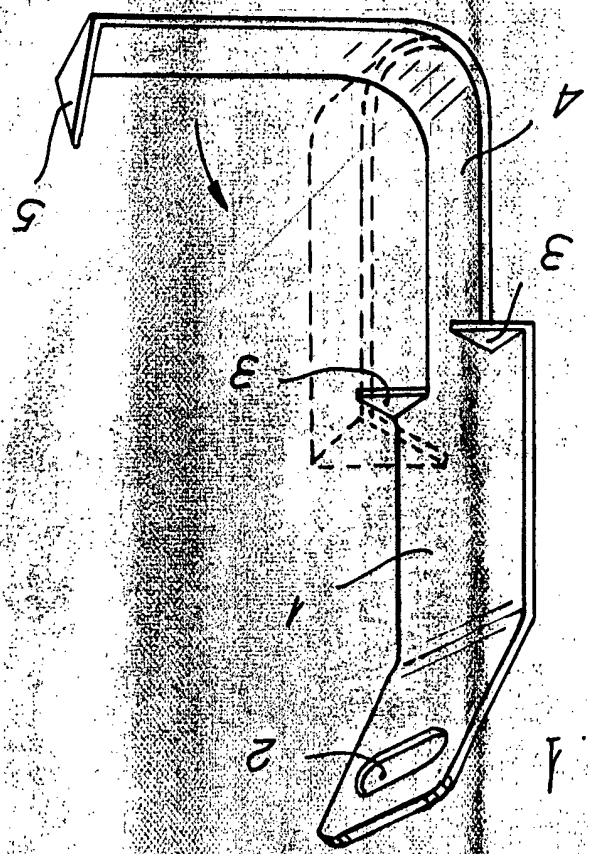
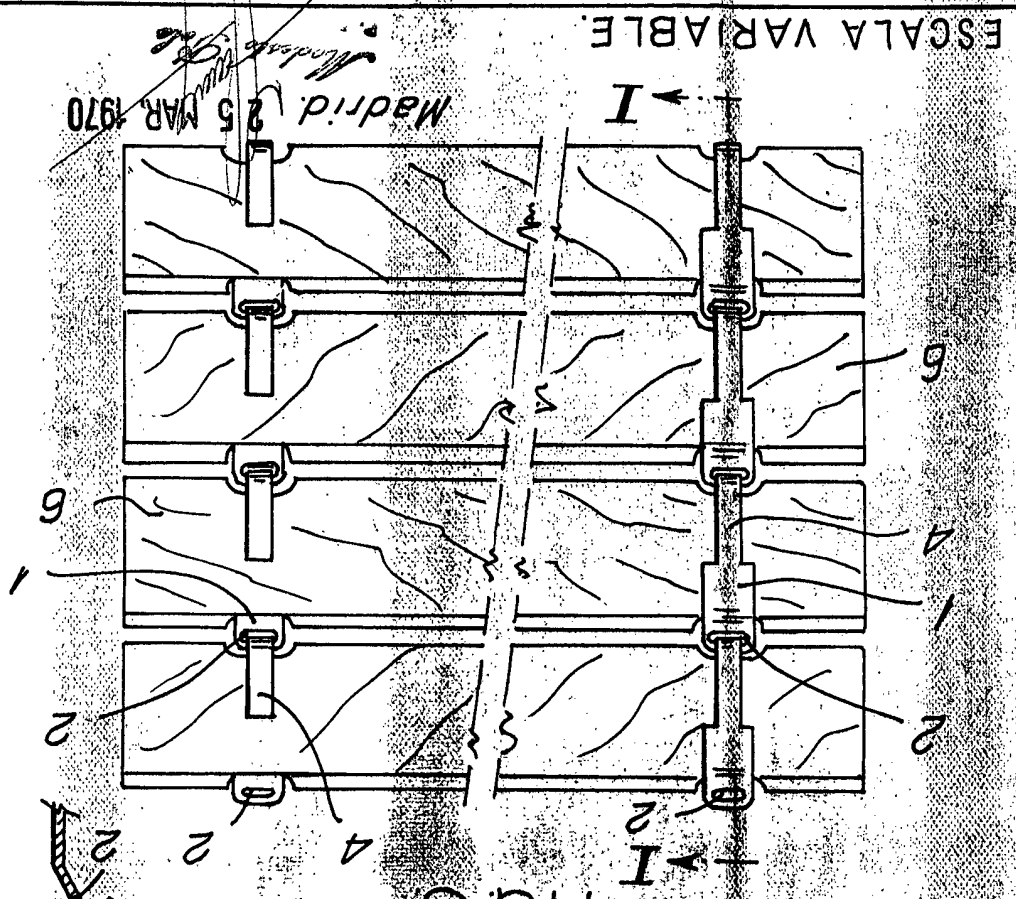


FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE

Madrid. 25 MAR 1970



1970